

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 627.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 11 de Diciembre de 1909

Al pueblo gaditano

Mañana se dará la batalla electoral entre dos tendencias: Una, que pretende retrotraer la patria á los días luctuosos de la dinastía de los Austrias que terminó con el reinado de un pobre imbécil dominado por la clerigalla, después de haber desmembrado la integridad de España allende y aquende los Pirineos, de haber entregado á los franceses el Rosellón y Cataluña, de haber perdido torrentes de sangre y de dinero, de haber repelido los bosques para quemar millares de españoles, de haber inundado el país de conventos para nutrir vagos y de cárceles para torturar los cuerpos y anular las conciencias, y de haber extendido por todo el país la miseria más espantosa y el envilecimiento más denigrante, por seguir las inspiraciones del Vaticano.

Otra, que desea sacar á la nación de las garras de un poder anacrónico; pero perjudicial; fantástico; pero enervador de todas las energías, sombra de toda luz, rémora de todo progreso espiritual y material, para ponerla al nivel de los pueblos cultos que arrojaron de sus hombros el pesado fardo de las supersticiones, de los fanatismos, de los prejuicios, de las fabulosas concepciones, de todo lo fraguado á través de los siglos por los tiranos de las sociedades para perpetuar indefinidamente su dominación y tiranía.

La lucha de mañana, no es lucha de personalidades, de bandos, de partidos; es algo más grande, es algo más sublime, entraña algo más noble: es lucha de ideas.

A un lado formarán los partidarios del error sombrío que persiguió en todo tiempo á la verdadera religión, á la ciencia, á la filosofía; al otro los que van hacia Dios, es decir, hacia el Bien, por la ciencia, por la justicia, por la libertad del humano pensamiento, por la equidad que debe existir entre hermanos procedentes del mismo origen, efectos inteligentes de la Gran Causa que dirige el universo.

En todas las poblaciones de España, unos y otros se preparan para la batalla de mañana, ¿de quiénes será el triunfo?

Cuentan los retrógrados con las riquezas arrancadas á los trabajadores á través de los años por medio de una explotación inicua; cuentan con la tartufería hipócrita que se aferra con uñas y dientes á las conveniencias egoístas; cuentan con la ignorancia y el fanatismo de una parte de la masa, y sobre todo, de las mujeres; pero nosotros somos los más y los mejores.

Somos los más y los mejores, y si no contamos con dinero, si somos pobres, tenemos el número y la fé que transporta las montañas.

Y esa fé latente convive en el pecho de los hijos de Cádiz, transmitiéndose de unos en otros desde la proclamación de la Constitución del año 1812, hasta el grito de libertad que resonó en esta bahía en Septiembre de 1868, y desde esa fecha hasta nuestros días.

No de otra manera se comprende que de esta capital salieran aquellos hombres liberales y valientes, que propagaron y afirmaron las libertades públicas por toda la nación; y fué, porque al nacer respiraron auras de libertad, traídas á este puer-

to desde la joven América y la republicana Francia, por sus ilustres marinos, radiando á través del Océano hasta desde los topes de los palos de sus buques.

Así, pues, no creemos, no podemos creer, que el pueblo gaditano deje de portarse como le corresponde, interesado tal vez más que pueblo alguno de España, en la lucha de mañana, dando el triunfo á los que sean quienes fueren, representen á la libertad, al progreso, á la justicia, á la regeneración de este desventurado país.

Es preciso que no salga triunfante ni un sólo candidato clerical ó conservador.

¡Viva la libertad! ¡Viva la España progresiva y con honra!

La candidatura socialista

La componen dos obreros honrados é ilustrados, con ilustración que para sí quisieran muchos caballeres cuya «sapiencia» adquirieron estudiando de mogollón alguna que otra asignatura en los colegios, leyendo novelones y periódicos, y discutiendo como descosidos á la mesa del café los méritos del respectivo cacique, del que esperan favores ó credenciales, con lo que se consideran á la altura de Séneca ó de Pico de la Mirándola y aptos para desempeñar una embajada cerca del gran «Tamborón» de Persia.

Antonio Ordoñez y Juan A. Santander, los dos candidatos presentados por el partido socialista gaditano, son obreros tipógrafos que han estudiado mucho y pensado más, aprendiendo sobre todo, en el gran libro de la experiencia, el cúmulo de iniquidades que pesa sobre la clase obrera, haciendo un infierno perpetuo de la vida de los míseros trabajadores, de cuyos dolores participan, de cuyos martirios toman parte, de cuyas aspiraciones se hacen eco, viviendo con ellos la misma vida de sufrimientos.

El partido socialista ha estado acertadísimo al designar como candidatos á los compañeros Antonio Ordoñez y á Juan A. Santander, á los que creemos darán su voto todos los obreros de los distritos porque se presentan, si en algo estiman las ideas emancipadoras, su bienestar y el de sus esposas é hijos, pues de salir elegidos esos dos apreciables compañeros, nadie mejor que ellos expondrán en el Municipio la misérrima situación del pueblo, ni nadie como ellos trabajarán por mejorarla.

Ellos son ellos

En una sesión del Congreso, el señor Maurá, pretendiendo ensalzar á clericales y conservadores, é increpar á las minorías liberal y republicana, dijo en tono despectivo: «Nosotros somos nosotros.»

En efecto, ya estamos viendo quienes son ellos, observando sus trabajos electorales en Cádiz.

Mientras los elementos democráticos hacen propaganda electoral noblemente desde la tribuna en el mitin y desde las columnas de los periódicos, ellos, los eternos burladores de las leyes, los perpétuos corruptores de las conciencias, se reúnen en conciliábulos, preparan «combinas», traman componendas, ó bien salen por esas calles ofreciendo di-

nero por votos, amenazando, cohibiendo, haciendo todo lo contrario de lo que las leyes determinan, para después vociferar que son los únicos defensores de esas leyes que conclucan.

Sí, ya vemos, ya vemos, que ellos son ellos, los constantes fariseos.

En nuestro observatorio

Los señores conservadores de nuestra vecindad, del brazo de los clericales, pasan por honda crisis; y en víspera de una elección, sin norte y sin grua, expuestos á la execración popular, ignoran á donde llevar la voluntad y á quien dar sus votos; y porque lo ignoran, los ponen á los pies de aquellos que han ofrecido liquidar la libertad y la democracia y derrocar el parlamento.

Pues bien, si las promesas en ese sentido han sido grandes, mayores serán los desengaños. Y así se explica el general excepticismo con que se ha acogido la confabulación electoral; excepticismo que nosotros los demócratas lamentamos con profunda pena, como vicio de los diascorrientes, cuando tal vez no es sino lógica consecuencia del mal, que como es sabido no puede engendrar otra cosa que el mismo mal.

El tiempo que todo lo resuelve no ha resuelto en favor de los señores conservadores ni uno solo de los términos del problema por ellos planteado con tal néscimo acierto.

Porque si hay lógica en el mundo y por ella han de regirse los acontecimientos, no puede dudarse de que la descalabrada política conservadora que está fuera de toda racionalidad y en condiciones que demuestran su desequilibrio, no recabará ventaja alguna de esa monstruosa coalición, á la que además de faltarle base, fáltale el ambiente que vivifica y robustece y sostiene á todos los organismos políticos. El afecto popular.

Remover, agitar y poner en pugna las pasiones en aspiración de involucrar el orden de cosas anhelado por la opinión, es la novísima ocupación de conservadores y clericales; pero no es esa una ocupación legítima ni puede tener jamás justificación en las circunstancias presentes, cuando la inmensa mayoría de la opinión aspira á colocar sus intereses en correlación con su estado jurídico; lo que coloca á los coaligados en posición muy crítica respecto del ansia popular.

Por eso carecen enteramente de la confianza pública.

Hacen mal, muy mal conservadores y clericales, en pretender defraudar los anhelos de progreso y bienestar de nuestro pueblo, sacrificándolos á pactos monstruosos y componendas ruines.

Hacen mal, muy mal en tratar de infundir al pueblo un estado de ánimo que repugna á este. Tal tarea no puede servir más que para desengañar á todo el mundo (incluso á los correligionarios) acerca de la esterilidad de una política que por no bastarse á sí misma se alía con los enemigos de la libertad á los que le prestan sus votos, á cambio de los votos de aquellos... «en blanco.»

Porque hay que convencerse! No se contraría á un pueblo, ni se altera á una sociedad por el simple gusto de satisfacer á una minoría desahuciada

en el doble sentido de las ideas y de los propósitos.

Si los obligados ahora por tales compromisos, se proponen burlar todo respeto á la libertad y toda consideración á los que la defienden; y creen que es empresa fácil hacer el espíritu cómplices de tales concupiscencias, yerran lastimosamente; y de no reconocerlo así, caerán en el ridículo más cruel, si es que no llegan á despertar el odio popular.

Ténganlo presente conservadores y clericales: y si al cabo la predicación de los días corrientes encuentra catécúmenos bastante cándidos que se hagan bautizar en tales abrevaderos reaccionarios, la conversión no pasará de mero accidente y pronto se hará cargo el espíritu público del risible espectáculo.

A todos interesa estar sobre aviso; pero más aún que á los ciudadanos afiliados en los partidos liberales, le interesa á ese elemento que se ha dado en llamar «neutral», y que amando la paz, viviendo y prosperando con ella, debe considerar con alarma profunda, cómo van amontonándose en los horizontes sensibles, nubarrones cargados de electricidad y precursores de pavorosa tormenta.

INSTANTANEA

¡Creat atracción!

¡Los apóstoles modernos!

Esta noche, señores, esta noche de... en Cádiz, los jóvenes predicadores, dos apóstoles pistonudos que andan de Ceca en Meca predicando la «Buena Nueva» y pidiendo votos para el clericalismo.

Esos apreciables jóvenes viejos lo entienden.

En este país, con un poquito de desparpajo, una poquita de audacia y una ración de elocuencia barata, puesto todo ese pisto al servicio del clericalismo; tronando á destajo contra los liberales y nombrando mucho á Cristo, aun cuando no se conozca ni se observe su doctrina, hombre hecho.

Popularidad, admiración y simpatías de Tartufos y beatas, protección de altos cacólogos, todo eso se consigue, amén de algún magnífico casamiento con heredera rica, y á tumbarse á la bartola por toda la vida riéndose de los bobalicones que encumbran á los «vivos» hasta la verdadera gloria.

Yo entiendo, ¡ah, señores! que los jóvenes viejos, esos, representarían mejor su apel de apóstoles, marchando de pueblo en pueblo á «pédibus» andando, trabajando para mantenerse, sin ser gravosos á nadie, como hizo San Pablo, que viajando en coche de primera y embaulando de gorra en los banquetes como discípulos de Helio-gábalo.

Así atraerían más á los hombres que con razón los escuchan desconfiados, no resulten dos solemnes «percebes» puestos al servicio del clericalismo para embaucar incautos.

Digo, me parece.

BOHEMIUS.

Desde lo hondo

Solo hay un remedio para los males que produce la libertad y es la libertad misma.

Cuando un preso sale por primera vez de su calabozo, no puede soportar la luz del día, ni distinguir los colores ni reconocer los objetos.

Pero el remedio no consiste entonces en volver á encerrarle en más lóbrega prisión, sino en acostumbrarle lentamente á la luz.

El resplandor de la libertad deslumbra y trastorna á los pueblos que han pasado largo tiempo en las tinieblas de la servidumbre; más, si persisten con los ojos abiertos, luego se familiarizan con él.

Con el tiempo los hombres aprenden á razonar; la violencia de las opiniones se calma y se sosiega, las contrarias teorías se corrijen recíprocamente, los elementos dispersos de la verdad cesan en su lucha y se funden; y el orden y la justicia erigidas en sistema surgen del caos.

Algunos políticos han pretendido establecer como principio de verdad incontrovertible y evidente por sí misma, que ningún pueblo debe ser libre antes de hallarse en aptitud de usar de su libertad; máxima digna de aquel loco que determinó no echarse al agua hasta saber nadar.

Porque si los hombres hubiera de aguardar la libertad hasta que el ejercicio de la esclavitud les hiciera dignos de ella por su prudencia y su virtud, esperaría siempre en vano.

Ante los comicios

Indican todos y todos convienen en que para acometer empresas de verdadera transformación en el orden local, precisa robusta representación de los partidos en el Ayuntamiento.

También convenimos nosotros en ello de que el partido liberal tenga amplitud y fuerza suficiente para mantenerse indómine contra las asechanzas de que es objeto el espíritu democrático.

Los tiempos que se aproximan están dispuestos, sin duda, para presidir transformaciones sociales muy hondas en nuestro pueblo.

Preparábase estas y avanzan á despecho de todas las resistencias y todos los egoísmos.

Fuera de la acción de esas fuerzas de resistencia, caminan las ideas nuevas, realizando una profunda y radical renovación en los espíritus que por ley inevitable que no podemos desconocer habrá de influir y reflejarse en los hechos.

Y, ó se habrá de caminar empujados por esas transformaciones ó habrá que regularlas y dirigir las.

Abriremos la confianza de que los esfuerzos del ilustrado D. Cayetano del Toro, se encaminarán á regular esas mudanzas que ningún poder humano podrá contrarrestar.

Más para ello tendrán que contar con una fuerza que es la más activa de cuantos impulsan y sostienen el vivir de los pueblos. Esa fuerza es el espíritu democrático que lo manda todo y todo lo dirige, desde la más alta magistratura á la más humilde.

Los tiempos así lo exigen y es iluso ó falaz quien lo niegue.

Dedícese de esto la conveniencia de ensanchar el partido liberal hasta tocar en la república. Hay que persistir en ello hasta el punto de que los hombres de estas ideas no puedan echarlas de menos, porque se encuentran ya en realidad, dentro del partido liberal.

Esa absorción de ideas, es lo que juzgamos más beneficioso é indispensable para la política liberal y para nuestro pueblo.

Hay entre los republicanos y entre los obreros, hombres verdaderamente enamorados de la prosperidad gaditana, súbditos de la libertad y de la jus-

gicia, de prestigio no quebrantado y de acrisolada honradez.

El concurso de esos hombres será cien veces más beneficioso que el de otros hombres repetidamente fracasados en todos los campos, á quienes la conciencia popular arrancó para arrojarlos al montón de lo inservible, de lo inútil, cuando no de lo pernicioso.

Entiéndalo los electores y procedan como les convenga.

DESDE JIMENA

La verdad en su punto

Profunda admiración me ha causado la lectura de un artículo publicado en el periódico semanal «La Defensa» de Algeciras, titulado «Graves sucesos en Jimena», correspondiente al 8 del corriente, y en la información dada, la verdad brilla por su ausencia, y se conoce que las noticias adquiridas no han sido tomadas en buenas fuentes ni por personas imparciales, sino muy al contrario, y al esclarecimiento de los hechos me voy á concretar en esta reseña y á refutar todo lo dicho por el semanario aludido, lo cual en esta ocasión, creo estar en lo cierto al afirmar que ha sido sorprendida su buena fé.

Es muy cierto que el periódico de la provincia, donde verá la luz pública este artículo diariamente ha denunciado hechos escandalosos, abusos intolerables y que dada las circunstancias porque atraviesa esta población en que las leyes no se han escrito para que sean cumplidas por aquéllos que tienen el deber de aplicarlas, sino que á cada paso y á cada momento las atropellan y vulneran amparados en una impunidad escandalosa y que siguiendo procedimientos ilegales como los que diariamente ejecutan personajes inmorales que de los bienes comunales han hecho una venta para satisfacer su apetito desenfrenado, llegaría á tener todo esto un fatal desenlace; pero no es menos cierto que denunciados todos los actos á las entidades superiores, han corrido siempre estas sus oídos á los justos clamores del pueblo, que sus quejas nunca han sido atendidas, y los vecinos de esta desgraciada localidad, en vista de que las leyes que garantizan su indiscutible derecho se violan y conculcan de un modo sistemático, asistido de la razón para apartarse de los moldes legales, sin embargo en los sucesos acaecidos en esta ciudad el día 5 se ha ajustado á la misma y si se ha extralimitado en algo es por haber sido provocado de un modo noble por cierto.

El pueblo de Jimena el día 5 ha procedido con cordura y sensatez, el pueblo de Jimena obró prudentemente, teniendo en cuenta que fué agredido miserablemente sin motivo ni razón para ello.

Manifiesta «La defensa» en su equivocada información, «que en la mañana del domingo 5 del corriente mes y siendo próximamente las ocho, se presentaron en el Ayuntamiento, lugar donde estaba constituida la Junta Municipal del Censo.»

En la primera parte, conformes; pero relativo á la segunda, incierto. El Notario don Manuel Colchón de la Aceña; en unión de candidatos y vecinos se constituyó en la casa Ayuntamiento y llamado en el portón, por el portero Miguel Cuenca se manifestó no se abría á virtud de orden del señor Alcalde, por lo cual al pie de la cerrada puerta se constituyó el Notario y testigos hasta las doce sin que hasta esa hora se hubiesen presentado ningún individuo de la expresada Junta; así que el domingo 5 en Jimena no se hizo nada de lo que la ley electoral en su artículo 24 ordena taxativamente se ejecuta.

Siga copiando del aludido semanario: «varios vecinos, pretendiendo á todo trance que no admitieran más propuestas para concejales que aquellas de que eran portadores rechazando las demás, con el fin de que les fue-

se aplicado en el acto el artículo 29 de la vigente Ley Electoral.»

¿Cómo iban á pretender los expresados vecinos que no admitieran las propuestas de los demás candidatos si las suyas no podían ser admitidas por cuanto no se había reunido la Junta en sesión?—Si el pueblo de Jimena desea y quiere elegir sus representantes por medio del sufragio, ¿cómo había de tolerar y consentir que éstos entrasen por el portillo del artículo 29 cuando pueden entrar, puesto que cuentan con el triunfo que son votos, por la puerta principal?—Porte el colega de una argumentación falsa y por consiguiente todo informe cae por tierra; en esta población no se ha reunido la Junta Municipal del Censo y no habiéndose llenado ningún requisito tan esencial é importante, base y piedra fundamental de la verdadera y legal elección, excusado está el decir, que todo lo demás que aduce es completamente inexacto.

A continuación dice: «Que viendo la imposibilidad de satisfacer sus deseos y hecho público la actitud de la Junta Municipal del Censo, que si cumplió con su deber merece un aplauso, porque las leyes se hacen y se dictan para que éstas se cumplan en todos sus extremos en las naciones civilizadas.»

La Junta Municipal Electoral de Jimena de la Frontera en esta ocasión, como en todas, no cumplió con su deber, puesto que para cumplir necesita que los individuos que la constituyen tengan conciencia de cuales son sus deberes y cuales sus derechos y aquí éstos no son otra cosa que muñecos automáticos del presidente de la misma, así que no merece un aplauso sino una acerba censura y en cuanto á que las leyes se hacen y se dictan para que se cumplan eso en el resto de las poblaciones de España que para Jimena no se han hecho.

En vista de que la indicada Junta no se había constituido, el cuerpo electoral justamente indignado se lanzó á la calle é inicióse como protesta un cierre general de establecimientos y á esta medida general se opusieron don Juan Sánchez Marchena, negándose á cerrar la puerta de su tienda. Antes de seguir adelante he de consignar que los elementos que constituían la imponente manifestación no eran perturbadores ni eran alentados por nadie, sino que irritados de tal alevosía querían exteriorizar su protesta de un modo tranquilo y pacífico y lo que no tiene nombre, lo que no hay calificativo apropiado para execrar y maldedir la acción infame de ametrallar á un pueblo impunemente.

Esa acción miserable la ejecutó el señor Sánchez Marchena (don Juan) y no valen subterfugios de ninguna clase, su hija esa joven á que hace mención «La Defensa», fué la primera en arrojar un membrillo sobre la muchedumbre y su hijo Luis, hizo el primer disparo sobre el pueblo, y sus otros hijos Isaac, Francisco y Arturo los que hicieron constantes descargas sobre los grupos y éstos se defendieron de la agresión íónica á pedradas, pero ni entraron en el establecimiento ni dispararon contra nadie como bien lo prueba la inspección ocular practicada en que en la fachada de la casa del señor Sánchez no hay señales de balas y en cambio en la de enfrente se hallan marcadas balazos, y es por cierto inexacta la afirmación de que á la aludida joven la dispararan dos tiros como es incierto todo. Lo que afirmativo y verídico es que los agredidos y aún personas que no se encuentran en la refriega detenidos injustamente;

Buenos personajes se presentaron á dar cuenta de los hechos acaecidos al comandante general del Campo, el señor S.ñon y el Sánchez y me alegro de que el presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta población hubiese visitado en unión del señor Sánchez al ilustre general señor Bazán el lunes seis, porque desmiente lo afirmado por éste ó sea el

señor Simón, que el lunes se había constituido la indicada Junta su presidencia y había sido elegidos los candidatos con arreglo al artículo 29 y como se vé tal declaración es falsa de todo punto por cuanto estando en Algeciras dicho día no podía haberse constituido la misma.

Esta es la verdad sin desnudez y siento tener que desautorizar la información dada por «La Defensa»; más, las cosas en su punto.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 6 Dicie. 1909.

En broma y en serio

Dice «El Correo» que hay verdadera ansiedad por oír á los elocuentes oradores jóvenes propagandistas del jesuitismo.

No se comprenden tales ansias, después de haber oído al Obispo en la Catedral, el anterior Domingo, y á García Ramos en el Centro Obrero, en la última conferencia.

Y mejores oradores que ambos señores no serán los jóvenes esos.

**

En todas partes—añade el papel clerical—debería resonar la voz del catolicismo, ya que en todas resuenan las voces de la apostasía.

Por nosotros que resuene la voz esa y reciamente para que resuenen más reciamente las otras voces.

Y si se prefiere así debiera hacerlo con acompañamiento de órgano.

Sin embargo con el violón de «El Correo» hay que sobra.

**

Seguramente—insiste «El Correo»—asistirá á la conferencia numerosísima concurrencia de señoras y caballeros,

¿Para qué?

De suponer es que la tal propaganda no se haga para señoras y caballeros católicos, que ya deben de estar más que convencidos de su excelencia.

¿Esa propaganda no se hace para el pueblo?

Pues entonces, lo que debería desear «El Correo» es que acudiese mucho elemento popular á la tal propaganda.

Pero no caerá esa breva.

El buen pueblo rodea la puerta del Centro Católico, y no necesita de esas propagandas, que huelen á benjuí como prologómenos de los «luises.»

Pero en fin, mejor es que vayan señoras y caballeros.

Porque así el éxito del rosario, es más seguro y no se correría el riesgo de las protestas de los apóstatas.

Solo falta que esta noche acuda al Centro Católico, algún prestidigitador que amenice la velada.

Con sorprendentes cubileteos de intervenciones republicanas y socialistas.

**

«El Correo» está seguro de que para vencer mañana en los comicios, bastará á sus gentes con los electores de la coalición y conservadores.

Nosotros también tenemos eso seguridad.

Después de lo ocurrido respecto á las intervenciones de republicanos y socialistas.

Como que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y en el trigo gusta picotear á todos.

**

Pero el papel clerical recuerda á los suyos, que la responsabilidad es grande.

Bastante se reirán de ello los católicos conocidos.

Los cuales votarán en blanco en donde no haya candidatos de su parroquia, mientras estos serán votados por los conservadores como un solo «tonto.»

Los conservadores hacen más pesetas... que ya.

**

«El Correo» saluda «efusivamente» á los jóvenes propagandistas de la Congregación Mariana.

Nosotros también.

Bien venidos sean á este inexpugnable baluarte de las libertades públicas. Celebraremos que como al personaje bíblico, el Arcángel Rafael, les ayude en la pesca de truchas... á bragas en justas.

Y mucho cuidado con no disrepar de lo dicho en Granada, á fin de que no digan los cronistas que la representación se ha resentido de falta de ensayos.

Croniquilla

Unos cuantos caballeros, entre los cuales se suman algunos jóvenes mixtos de «touristas» y leguleyos, se han puesto al servicio del clericalismo, con el objeto de combatir á los liberales.

Para realizar sin dispendio alguno personal tal campaña, se realquilan por módico interés: el de las indulgencias y las bendiciones.

Tales son esos «jóvenes» católicos, agregados como torcoses en un retil guardador por mastines y limitado por lobos.

Casi todos los que pastorean ahora en el nuevo rebaño de Panurgo, han figurado en los partidos, y muchos de ellos, más que por merecimientos, por la candidez que siempre caracterizó á los liberales.

Esos mismos señores son los que alzaron su voz de propagandistas para pedir una modificación de costumbres y de procedimientos que todos quieren infundir «á fortiori», más ninguno profesa con el ejemplo saludable y eficaz.

Unos cuantos de esos señores que súbitamente se sienten misioneros, han consumido una parte de su vida en comunión estrecha con la política que ahora escarnece.

Y aunque no lograron por sí mismos, jamás, abrirse paso en la pública opinión con la afición de sus acciones, he aquí que se erigen en autoridad, y abriendo cátedra en iglesia prestada y operando en altares agenos, condenan á los liberales, en nombre de una integridad administrativa que huye de sus actos, como huye la verdad del enredador y del mentiroso.

Desquites ruines, despatches inagotables, ambiciones defraudadas, fantasías pueriles, son los móviles que les impulsan; y la malquerencia y la servidumbre completan la empresa que realizan con la vistosa etiqueta de «religiosidad» y «virtudes cívicas.»

Convengamos en que una y otras han llegado á merecer ser inscriptas en los registros de la higiene privada, cuando así se entregan sus poseedores á los halagos de los advenedizos.

Drama en el mar

A bordo de la barca italiana «Banffshire».

Esta tarde á la una ocurrió á bordo de la barca italiana «Banffshire», un suceso verdaderamente impresionante.

Según hemos podido averiguar, dos tripulantes del ante dicho buque, por resentimientos especiales, solían maltratarse muy á menudo, habiendo intervenido en las diferentes veces, compañeros de la misma tripulación consiguiendo separar á los combatientes.

El rencor entre los dos era cada día mayor, y hoy tuvo un fatal desenlace.

Ambos marinos se tropezaron hoy en cubierta y aprovechando el momento de que se encontraban solos, se acometieron con furia sosteniendo una empeñada lucha.

Uno era súbdito ruso y el otro italiano.

Este último metió mano á una facada á su contrincante una terrible puñalada en la ingle derecha, que le produjo la muerte á los pocos instantes.

Los compañeros que se dieron en este momento cuenta de lo que ocurría, acudieron al lugar del suceso tratando de detener al agresor, pero éste se arrojó al agua.

De á bordo pidieron auxilio y de vapor «Virgen de Africa», se destacó un bote con varios tripulantes de dicho buque, al mando de su capitán don Miguel Pérez Momperez.

Dicho bote consiguió capturar al agresor.

Este le fué entregado á una pareja de carabineros que se encontraba en el vapor «Hespérides», trasladándolo dicha fuerza á tierra é ingresando en la Capitanía del puerto.

El detenido se llama Casalino Piocetre y tiene unos 17 años de edad.

Del sucedido se dió inmediatamente cuenta á los cónsules de dichas naciones.

El cadáver fué trasladado á tierra esta tarde y mañana se verificará su entierro.

El señor cónsul de Italia interesó del señor Comandante de Marina, fuese trasladado á la cárcel Casalino Piocetre, como así se hizo.

El Juzgado de Instrucción de esta Comandancia de Marina, empezó á instruir el oportuno expediente.

La referida barca italiana se encontraba anclada en el Trocadero, tomando cargamento de sal, y había llegado hace pocos días de Montevideo.

REMITIDO

Sr. Director de EL DEMOCRATA: Cádiz.

Muy señor mío y estimado correli-gionario: Al molestar su atención con la presente, lo hago con el fin de aclarar las inexactitudes que de esta le han remitido, y que publicó en su número del 6 del actual con el epígrafe, «D de la Algar.»

1.º El objeto de la visita al Excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, creo no le importará nada al cacique Vega.

2.º El partido liberal de esta villa, es cierto que está muy unido, pues disidente no hay más que el Sr. Pol.

3.º Es verdad que hace varios días llegó á esta el Sr. Pol; pero no lo es que haya sido muy visitado por sus amigos políticos, pues no tiene más amigo político que el Maestrillo, e único que lo visitó.

4.º La candidatura del Sr. Pol, no ha podido ser ni bien ni mal acogida por la opinión, por el motivo de que ni la opinión ni el mismo Sr. Pol, saben los concejales que el referido cacique le ha de asignar.

Esperando dará publicidad á la presente en el periódico de su digna dirección, le anticipa la gracias su afectísimo y s. s.

q. b. s. m.,

SALVADOR GONZALEZ.

Algar 8 de Diciembre de 1909.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO — Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.— Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuanto les interesa.

TEATRO PRINCIPAL —Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: *La Tajadera*. A las 8 y 45: *El Patinillo*. A las 10: *La señora Barba Azul*. A las 11 y 15: *San Juan de Luz*.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO—Para esta noche se prepara en este pabellón un hermoso programa de 2 000 metros de variadas películas.

Para mañana grandes matinees, que darán comienzo á las tres de la tarde, regalándose preciosos juguetes á los niños.

Se dice que muy pronto será posible que vusivan á presentarse en este Cine los afamados «Les Harturs», que tan del agrado fueron de este inteligente público.

VIAJEROS.—En el exprés de esta tarde lle-

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de África

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista 1 0,0 anual.

» » » á 8 días 1'25 0,0 »

» » » á 30 » 1'50 0,0 »

Imposiciones á fecha fija 3 0,0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3,00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

gó de Jerez el exministro de Marina don Juan Jácome, marqués del Real Tesoro.

Procedente de Madrid llegó en el expreso de esta tarde el primer secretario de la Legación de España en Tánger, señor Padilla.

En la estación le esperaban varios amigos de su intimidad.

Se hospeda en la Compañía Trasatlántica. Pasado mañana embarcará en el «Piétago», para Tánger.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á esta con 25 minutos de retraso.

El mixto también trajo igual retraso.

DE TEATROS.—Se ha estrenado con gran éxito en el teatro Nuevo de Barcelona, el juguete cómico titulado «El Hijo de Apolo», de nuestro compañero Francisco Palmares del Pino.

EDICTO.—El juzgado de primera instancia é Instrucción de Olvera remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, edicto anunciando la subasta de una casa propia de don Ildefonso Valle Bonilla, que se encuentra instalada, en la calle Encarnación, de la expresada ciudad.

DETENIDO.—La guardia civil detuvo en la línea al individuo José Mateo Molins, que se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción de aquel partido.

EL CORREO DE CANARIAS.—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, salió hoy el vapor correo «Hespérides», con 5 pasajeros embarcados en este puerto y carga general.

CORREO.—A las 4 de la tarde entró en puerto el vapor correo de Tánger «Joaquín del Piétago».

CAÑONERO.—Esta tarde entró en puerto el cañonero «Hernán Cortés», siguiendo para el arsenal de la Carraca.

VISITAS.—El señor Gobernador civil estuvo hoy haciendo varias visitas á diferentes personalidades de la localidad.

ENFERMA.—Se encuentra enferma la señora madre de nuestro amigo don Antonio Vega Rodríguez.

Deseamos el más pronto restablecimiento de la paciente.

EXPLOSIVOS.—La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á Boanza á la consignación de don M. Fernández Selma 7.400 cartuchos cargados.

PRESUPUESTO.—El Ayuntamiento de Espera remite para su aprobación al señor Gobernador civil, los presupuestos de las Escuelas públicas de aquella villa.

CONCURSO.—La Universidad Literaria de Sevilla, convoca á un concurso de aspirantes

para proveer á concurso una plaza de auxiliar vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

Relación

Relación de los trabajos efectuados durante el mes de Noviembre, en el empedrado, enmadronado, camino de la ronda y Extramuros.

Repaso adoquinado en las calles de Rosario y plaza Isabel II.

Compostura de baches en las calles Robles y Libertad.

Adoquinado nuevo alrededor del monumento Moret.

Construcción de aceras de cemento en id. id.

Id. id. calle Rubio y Diaz.

Id. pavimento id. calle Marqués de Cádiz.

Id. id. Parque Genovés.

Arreglo losas calle Cabrera de Navares.

Id. id. en el Muelle.

Id. pavimento calles Antulo y Murallas.

Construcción cunetas en Delicias.

Desastacar bocas de husillos en distintas calles.

Derribar depósitos de agua, construcción muros, colocación verja y blanqueo fachada del jardín de la calle Vargas Ponce.

Arreglo pavimento construcción pilar y cañería patinillo del Ayuntamiento.

Construcción base para báscula de felatos de Consumos.

Id. tabique y arreglo pavimento en felato de Consumos.

Empezar construcción muro en la carretera del Blanco.

Arreglo arrefice de Angusta Julia y Adriano.

Reparación de hundimientos en distintas calles.

Limpieza de madrona en las calles Sacramento, Ramón y Cajal, Santísima Trinidad, San José, Sagasta, Flamencos, Posadilla, San Juan de Dios, Benjumbeda y Gravina.

Cerrar 135 calas de las empresas de gas y agua.

Id. 28 minetas particulares.

Id. zanjas que miden en suma 213.

LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los siguientes buques:

Vapor Inglés «Cairudlui» de Newcastle-on-Tyne con con cargamento de carbón.

Id español Navarra», de Málaga, con carga general.

Id. «Martos», de Huelva, con carga general.

Id, inglés «Campeador», de Huelva con carga general.

Idem alemán «Santa Elena», de Hamburgo y Coruña con 441 pasajero en tránsito.

Idem español «José María», de Sevilla con carga general.

Idem alemán «La Plata», de Hamburgo y Málaga con dos pasajeros en tránsito y carga general.

Idem «Joaquín Piélagos», de Tánger.

Se despacharon:

Vapor «Pio IX», para Hamburgo y escalas con carga general.

Idem «Navarra», para Sevilla con carga general.

Idem inglés «Campeador», para Alicante.

Idem español «Marto», para Barcelona y escalas con carga general.

Idem «Claudio López», para Liverpool y escalas con carga general.

Idem «Joaquín Piélagos», para Tánger con carga general.

Laud «Joven Miguel», para Torre del Mar con cargamento de sal.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Nuevo itinerario que rige desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

**IMPRESA**
«La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado

En la Península 8'00 ptas. trimestre id.

Extranjero 14'00 » » »

Número suelto del día 10 céntimos.

Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.

Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 12.—San Donato.

SANTO del día 13.—Santa Lucía.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 12

10 00 de la mañana. || 11 00 de la mañana

2 30 de la tarde. || 3 45 de la tarde.

DIA 13.

10 30 de la mañana. || 11 30 de la mañ.

12 30 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

2 45 de la idem. || 3 40 de la mañana.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 06 de la mañana.

> A las 2 y 23 de la tarde.

BAJAS: A las 8 y 22 de la mañ.

> A las 8 y 40 de la noche.

Salé el Sol á las 7 y 28 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 10 de la tarde.

Salé la luna á las 7 y 06 de la mad.

Se pone á las 4 y 52 de la tarde.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

IMPRESA «LA UNION»

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Correos: Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases. de 15'30 á 17.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

FERROCARRILES

ASCENDENTES		Cor.º Mixt. Exp. Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7'10	12'46
Segunda Aguada.		7'15	21'52
San Fernando.		7'37	13'17
Puerto Real.		8'02	13'49
Puerto.		8'23	1'15
Jerez.		9'10	15'09
DESCENDENTES		Mixt. Exp. Mixt. Cor.º	
Jerez.		11'13	12'19
Puerto.		9'34	11'44
Puerto Real.		9'56	11'59
San Fernando.		10'28	12'25
Segunda Aguada.		10'54	14'39
Cádiz.	Lleg.	11'00	12'45

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria**

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida á las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la ida como á la vuelta á ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.— El vapor español.

Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espallú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español.

Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas
SUCURSALES: Rosa, número 44; Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteparaños, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, líneas de campo, etc.—Columnas, Pilastras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas ó palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Aparatos para Almadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor **BARCELONA**
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **VALBANERA**
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.º

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON
Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno, Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —
Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de Negocios, Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alzain. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustarante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Gerardo Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32

Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7

Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Peiro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Bay. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láznez. C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amigueti. Arboleya 6

Agente reclamaciones á ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3

Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18

Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15

Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopránis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopránis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopránis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arceife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16

Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16

Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.

Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14

Para niñas
Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8

Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Marguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10

Confiterías
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques
Joaquín del Curillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 3
Hijos de Evelio Láznez. C. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3

Efectos navales
Hildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacías
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Maturé. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28

Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Hoteles
De Francia y Paris. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuan 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36

Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4

Joyerías
Mexia hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuan 5

Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2

Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21

Librerías
M. Manuelorillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38

Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 13
Juana de Arias. Cruz 2

Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Farraga. Cánovas del Castillo
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plans. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda

Leonardo R. Lavin. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt. J.ª Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Ganza. Cervantes 23
Francisco Marengo. F. G.ª Arboleya
Ramón ?ª Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lombra. Bilbao 38
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2

Modistas de sombreros e señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4
Gonzalo Franco. Aranda

Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuan 24
Matias Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11

Fábricas de paños
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2

Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26